

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **184**

Fecha Estado: 1-NOVIEMBRE-2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200096900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN CAMILO GARCES DELGADO	ACREEDORES VARIOS	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar.	31/10/2022		
05001400302420220018000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U	HERNANDO BECERRA CARDONA	Auto pone en conocimiento Nombra curador ad litem.	31/10/2022		
05001400302420220049900	Verbal Sumario	LIBARDO LOPEZ ALVAREZ	BERTHA GAVIRIA URIBE DE ARCILA	Auto pone en conocimiento Anuncia sentencia anticipada.	31/10/2022		
05001400302420220058800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	NATALY DUQUE CARMONA	BANCO PICHINCHA	Auto pone en conocimiento Corre traslado/ Rechaza observaciones/informa a los acreedores.	31/10/2022		
05001400302420220079900	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	CLAUDIA MARIA VELEZ MESA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución	31/10/2022		
05001400302420220079900	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	CLAUDIA MARIA VELEZ MESA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	31/10/2022		
05001400302420220081100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL CENTRO (ANTIOQUIA)	ROBINSON GONZALEZ PALACIOS	Auto pone en conocimiento Requiere Apoderado.	31/10/2022		
05001400302420220086700	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	LEYTON CORDOBA PEREA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	31/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220108900	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA RODAS PINO	CARLOS ARTURO VEGA BONDA	Auto pone en conocimiento Informa, Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se incorpora y pone en conocimiento el memorial allegado el pasado 26 de octubre hogño.	31/10/2022		
05001400302420220111900	Ejecutivo Singular	GABRIEL JAIME ROJO PEREZ	JUAN DAVID CORDOBA CALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	31/10/2022		
05001400302420220116500	Verbal	MAXIBIENES SAS	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ POSADA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, se remite al JUZGADO 8º DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ROBLED0.	31/10/2022		
05001400302420220116800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MASST SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	31/10/2022		
05001400302420220116900	Ejecutivo Singular	SISTEMLOGIC S.A.S.	OCTAVIO DE JESUS RESTREPO ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	31/10/2022		
05001400302420220117000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD	ASTRID MILENA CARDONA HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	31/10/2022		
05001400302420220117100	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	ARMANDO ARUBLA VILLA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, se remite al JUZGADO 4º DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTO DOMINGO.	31/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1-NOVIEMBRE-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)